



# Gobierno Federal va por reforma para proteger a los pueblos indígenas

**SE LLEVARÁ LA** traducción de la reforma a las diversas lenguas indígenas

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**A**delfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, informó que la presidenta Claudia Sheinbaum dio la indicación de que trabajaran para implementar la reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

**La reforma está organizada en seis componentes: traducción de ésta a las diversas lenguas indígenas, creación de ley general, armonización de leyes secundarias, adecuación en constituciones estatales, reformas administrativas y presupuesto directo.**



**Adelfo Regino** Montes, titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. Especial

El funcionario presentó los 10 nuevos programas del Anexo Transversal para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, entre las que se encuentran desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria; reconstrucción y conservación de carreteras; provisiones para el desarrollo, modernización y rehabilitación de infraestructura de comunicaciones y transportes.

También mencionó la producción y distribución de libros y materiales educativos; servicios de educación superior y posgrado; expansión de la educación inicial.

Destacó la realización del programa de vivienda social; pensión mujeres bienestar; programa de apoyos a la cultura; y actividades de apoyo administrativo, actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. ●